



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Ciudad Victoria, Tamaulipas, 29 de enero de 2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

Los suscritos, Diputadas y Diputados **Edna Rivera López, Eliud Oziel Almaguer Aldape, Esther García Ancira, Ulises Martínez Trejo, Susana Juárez Rivera, Guillermina Medina Reyes y Roque Hernández Cardona** integrantes del **Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, de la **Sexagésima Cuarta Legislatura** constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, de la Constitución Política del Estado, 67 y 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, ante esta Asamblea Popular, acudimos a presentar **INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE FORMULA ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA DE CULTURA A FIN DE QUE LA CASA TAMAULIPAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SEA DESTINADA COMO ESPACIO PARA EL ARTE Y LA CULTURA DEL PUEBLO TAMAULIPECO** con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cultura, además de ser *“un elemento material e inmaterial pretérito y actual inherente a la historia, arte, tradiciones, prácticas y conocimientos que nos identifican a grupos,*

Esther García Ancira
Susana Juárez Rivera
Guillermina Medina Reyes
Roque Hernández Cardona
Eliud Oziel Almaguer Aldape
Edna Rivera López

No debemos olvidar lo que sucedió el 1 de diciembre de 2018 fecha en la que se abrió por primera vez al pueblo de México la residencia oficial de Los Pinos para que todas las personas pudiéramos visitar el lugar en donde habían vivido los últimos 14 presidentes de la república con sus familias y que ahora gracias a la Cuarta Transformación es un espacio para el arte y la cultura.

“Los Pinos”, fue la residencia oficial y símbolo del poder presidencial que durante más de 80 años estuvo cerrada para los mexicanos. Por ello, era un imperativo moral terminar con esa costumbre de gobiernos anteriores, y abrir a todos los mexicanos los 56 mil metros cuadrados que abarca dicho recinto y que es 14 veces más grande que la Casa Blanca de los Estados Unidos.

Por lo anteriormente señalado se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Administración, a que el Estado, se sume a la política de austeridad republicana y que la Casa Tamaulipas, del Gobierno del Estado, se convierta en un espacio abierto a todo el pueblo tamaulipeco, ya que, en ningún lugar sobraré jamás un espacio destinado a la cultura y a sus distintas manifestaciones.

Hoy, en estos tiempos en donde se requiere de la voluntad política, para transmitir un mensaje de austeridad y optimización de los recursos públicos, más que nunca, hacen falta espacios de encuentro y de identidad que sirvan para exaltar los valores nacionales, ya que la ciudadanía es crítica y exige resultados, por lo que estamos ciertos que, si el ejecutivo es sensible al reclamo popular, sabrá ponerse del lado correcto de la historia.

Por lo anteriormente fundado y motivado, ocurrimos ante esta Honorable Representación Popular a promover el presente:

Catherine Amador
Jessica Rivera
Andrés Mota
G. A.
Edmundo
[Signature]

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, de manera atenta, formula al titular de la Secretaria de Administración, en materia de cultura, a efecto de que la Casa Tamaulipas del Gobierno del Estado, se destine a espacio público para el arte y la cultura del pueblo tamaulipeco.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo iniciará su vigencia el día de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.

ATENTAMENTE

**“Por la cuarta transformación de la vida pública de México”
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN
NACIONAL**



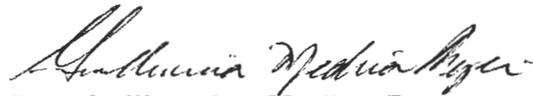
Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape



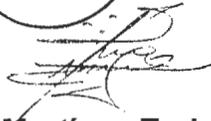
Dip. Susana Juárez Rivera



Dip. Roque Hernández Cardona



Dip. Guillermina Medina Reyes



Dip. Ulises Martínez Trejo



Dip. Esther García Ancira



**Dip. Edna Rivera López
Coordinadora**

HOJA DE FIRMA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE FORMULA EXHORTO AL EJECUTIVO ESTATAL Y A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, EN MATERIA DE CULTURA, PARA QUE LA CASA TAMAULIPAS, DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEA DESTINADA COMO ESPACIO PARA EL ARTE Y LA CULTURA DEL PUEBLO TAMAULIPECO.